

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NEXIS CONSULTING SPA Rut 076473238-3
 La Cantidad de \$ 2,010,000 DOS MILLONES DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a ACTUALIZACION DE REGLAMENTOS Y ORDANZAS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8	01/07/2016	2,010,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :584

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		2,010,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	2,010,000	
Totales		2,010,000	2,010,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 589 ; FECHA 05-07-2016 CHEQUE N° 537 \$ 2.010.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	2,010,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,010,000
Totales		2,010,000	2,010,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CHA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 206 785466.
BO. ITAU.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Correo: Mauricio.Mora.H@gmail.com.

Pago 2	A) Actualización y elaboración de los Reglamentos Internos de Higiene y Seguridad, del Municipio y de la Dirección
--------	--

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DANIELA ORELLANA RUIZ Rut 019000396-5
 La Cantidad de \$ 152,000 CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO Y JUNIO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	3	08/07/2016	152,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :590

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		152,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	152,000	
Totales		152,000	152,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 595 ; FECHA 8/7/2016 CHEQUE N° 538 \$ 136.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	152,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		136,800
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,200
Totales		152,000	152,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

cta mt

Creque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS SAEZ FUENTES
 La Cantidad de \$ 250,000 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2016
 Fecha de Pago //

Rut 010278676-9

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	6	08/07/2016	250,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :591

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		250,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	250,000	
Totales		250,000	250,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 600 ; FECHA 8/7/2016 CHEQUE N° 1111 \$ 225.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	250,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		225,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		25,000
Totales		250,000	250,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FLAVIO CANDIA GALLARDO Rut 014242680-3
 La Cantidad de \$ 850,000 OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	69	08/07/2016	850,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :592

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		850,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	850,000	
Totales		850,000	850,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 597 ; FECHA 8/7/2016 CHEQUE N° 540 \$ 765.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	850,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		765,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		85,000
Totales		850,000	850,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Flavio Candia
 Cuenta Corriente BCI
 25116975 BCI
 Cuenta corriente

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO SEPULVEDA MEDINA Y OTROS Rut 015869236-8
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2016 PROGRAMA O.P.D
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	33		400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 123 ; FECHA 11-07-2016 CHEQUE N° 93 \$ 360.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	400,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		360,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000


 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIVINES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL


 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

WILHELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cha Reut

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARLA MORALES PANES Rut 016675886-6
 La Cantidad de \$ 289,663 DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y
 TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2016 PROGRAMA SENDA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1		289,663


ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 124 ; FECHA 11/7/2016 CHEQUE N° 94 \$ 260.697

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	289,663	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		260,697
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		28,966
Totales		289,663	289,663


 * GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___


 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

eta m.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI VIDAL Rut 011160354-5
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a FONDOS A RENDIR POR VIAJE A LA CIUDAD DE PUERTO MONTT EL DIA 09/07/2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1606	07/07/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 596 ; FECHA 8/7/2016 CHEQUE N° 539 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-09-000-000-000	Fondos Pasajes y Fletes	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
		Totales	100,000
			100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1705571240.
 beo. Sustentable.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 4,326,349 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS
 CUARENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO DIETA DE LOS CONCEJALES MUNICIPALES MES DE JUNIO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :595-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,271,250
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		55,099
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,326,349	
Totales		4,326,349	4,326,349

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 599.....; FECHA 08-07-2016 CHEQUE N° 11110 \$ 4.326.349.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,271,250	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	55,099	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,326,349
Totales		4,326,349	4,326,349



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA PACHECO CEA Rut 007962825-5
 La Cantidad de \$ 126,375 CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO LOS DIAS 14 AL 16 DE JUNIO
 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :596

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		126,375
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	126,375	
Totales		126,375	126,375

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 601; ASIENTO N° FECHA 8/7/2016
 CHEQUE N° 542; \$ 126.375

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	126,375	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		126,375
Totales		126,375	126,375



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



TESORERIA
 Bueno Tesorero

61239154
 s. m. f. d. y

542.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a

VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA
 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 CANCELA CONTRATACION DE COCTEL PARA CERTIFICACION HABILIDADES
 PARENTALES PREVENTIVAS PROGRAMA SENDA

Rut 013392122-2

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	37		300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 125 ; FECHA 23-07-2016 CHEQUE N° 95 \$ 300.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	300,000	
111-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		300,000
Totales		300,000	300,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

★ JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACNECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta Rut : 13.392.122-
beo Estado.

correo : yesiviverosnavarrete
 @ gmail . Com .

Tresosq.
 26/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 173,800 CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	206		173,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 131 ; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 101 \$ 173.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
11-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	173,800	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		173,800
Totales		173,800	173,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta. 61561302692.

600. Es todo.

*Tramb.
 26/07/2016*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES 235,250
 DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Rut 073953400-3
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	493		235,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 132; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 102 \$ 235.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	235,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		235,250
	Totales	235,250	235,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHESO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 61561243505
beo. estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 1,099,950 UN MILLON NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES MAYO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	130		1,099,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 126 ; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 96 \$ 1,099,950.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,099,950	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestados		1,099,950
	Totales	1,099,950	1,099,950



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 61561045494

Geo-Estado.

correo: comite.apr.tijeral@gmail.com

Transh
26/07/2016

Vistos :

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIA PAOLA MENESES CLAVIJO Rut 017326164-0
 La Cantidad de \$ 489,090 CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CARTELES DISUASIVOS PROGRAMA PROTECCION VECINAL A TRAVES DE ALARMAS COMUNITARIAS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	645		489,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 130 ; FECHA 25-07-2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 100 \$ 489.090

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-003-000	Prevención Vecinal a través de Alarmas Comunitarias		
114-05-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	489,090	
Totales		489,090	489,090



SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta : 1707191445-
 bco. Santander.
 correo: Patricia.acolor
 @ gmail. com
 Telef: 923 64691.
 02-2 5431249.

Transf.
 26/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,576,725 UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL DE MAYO 2016
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 623 ; FECHA 26/7/2016 CHEQUE N° 555 \$ 1.576.725

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,576,725	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,576,725
Totales		1,576,725	1,576,725



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO SEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cto.:

Transp.
 26/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COM. AGROVETERINARIA DEL MAIPO LTDA Rut 076016596-4
 La Cantidad de \$ 427,924 CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION VACUNAS ANTIRRABICAS PROGRAMA CONTROL DE CANES CALLEJEROS COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4184		427,924

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 129; FECHA 25-04-2016 CHEQUE N° 99 \$ 427.924.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-15-006-001-000	Control de Canes Callejeros comuna de Renaico	427,924	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		427,924
	Totales	427,924	427,924



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62985003

b.c. San Felipe

Correo: agromaipovet@gmail.com

Transp
 25/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTORINA MONTENEGRO RIOS Rut 008172307-9
 La Cantidad de \$ 355,572 TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE ARENA Y GRAVA MAXIMO, BENEFICIARIO MARIO TAPIA
 PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27		355,572

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 128 ; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 98 \$ 355.572.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	355,572	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		355,572
	Totales	355,572	355,572



SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61700021849.
 b.c.o. Estado.

Correo: felipearameda@gmail.com

Transf.
 26/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. INMOBIL. E INVERS. CARDENAS MONSA Rut 076280169-8
La Cantidad de \$ 925,809 NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE VIDEO PROYECTOR, PENDRIVE Y LAPTO PROGRAMA O.P.D
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	213		925,809

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 127 ; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 97 \$ 925.809.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	925,809	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		925,809
	Totales	925,809	925,809



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 28266404.

geo. bei.

correo: jlmonsalve @
Hotmail. Com.

Transf.
26/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CLUB DE CICLISMO NEHUEN NAMUN Rut 065156120-5
 La Cantidad de \$ 750,000 SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CONCEDACE SUBVENCION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1634	12/07/2016	750,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :598

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-002-008-000	Club de Ciclismo Nehuen	750,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		750,000
Totales		750,000	750,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 603 ; FECHA 13/7/2016 CHEQUE N° 11113 \$ 750.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	750,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		750,000
Totales		750,000	750,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



.....
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

.....
 Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 844
 RENAICO, 12/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SANDOVAL ULLOA Y CIA LTDA Rut 077195390-5
 La Cantidad de \$ 84,319,769 OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SEGUNDO ESTADO DE PAGO PROYECTO ABASTO DE AGUA PARRONAL COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	824	12/07/2016	84,319,769

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :599

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-003-000	Abasto de Agua Sector Parronal		84,319,769
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	84,319,769	
Totales		84,319,769	84,319,769

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 604 ; FECHA 14/12/2016 ; CHEQUE N° 544 \$ 84.319.769

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-003-000	Abasto de Agua Sector Parronal	84,319,769	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		84,319,769
Totales		84,319,769	84,319,769

SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO LORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

23 00 299 202
 ehule

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ch/.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 845
RENAICO, 12/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a OBRAS DE ING. Y CONST. PAMELA QUIJADA CATRILEO E.I.R.L Rut 076518747-8
La Cantidad de \$ 13,587,837 TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL
OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a CANCELA TERCER Y FINAL ESTADO DE PAGO PROYECTO CONSTRUCCION SEDE
ASOCIACION DE FUTBOL DE RENAICO
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	7	12/07/2016	13,587,837

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-002-000	Construcción Sede Asoc. de Futbol Renaico		13,587,837
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	13,587,837	
Totales		13,587,837	13,587,837

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 605 ; FECHA 14/8/2016 CHEQUE N° 11114 \$ 13.587.837.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-002-000	Construcción Sede Asoc. de Futbol Renaico	13,587,837	
111-04-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		13,587,837
Totales		13,587,837	13,587,837



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Registrar en
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENRIQUE RIVERA MOLINA Y OTROS Rut 014031598-2
 La Cantidad de \$ 2,074,560 DOS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA BONO DE MOVILIZACION DE ENERO A JUNIO 2016 PRODESAL 1 Y 2
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	415		345,760
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	76		345,760
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23		345,760
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	69		345,760
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	194		345,760
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	41		345,760

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :601

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		2,074,560
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	2,074,560	
Totales		2,074,560	2,074,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 625 ; FECHA 26-07-2016 CHEQUE N° 596 \$ 1.867.104

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	2,074,560	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		1,867,104
215-01-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		207,456
Totales		2,074,560	2,074,560



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registrar en Tesorería

Decreto N° 847
 RENAICO, 12/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR TOLOZA DIAQZ Rut 012387024-7
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS DE ABRITRAJE CAMPEONATO ANFA 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	7	12/07/2016	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :602

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		350,000
31-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal		
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 624 ; FECHA 26-07-2016 CHEQUE N° 595 \$ 315.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		315,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000



★ GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



★ JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERA ZIROTTI MONICA JIMENA Rut 007707737-5
 La Cantidad de \$ 19,600 DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA PEAJE Y COMBUSTIBLE POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO EL DIA 12 DE
 MAYO 2016, A LA CORTE DE APELACIONES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :603

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		15,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		4,600
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	15,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,600	
Totales		19,600	19,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 614; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 551 \$ 19.600.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	15,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	4,600	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,600
Totales		19,600	19,600


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 TRESORERIA
 BUENO TESORERO

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° eta: 63125458.
beo. sou fende.

Transb
 26/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
 La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES, COMUNA DE
 RENAICO MES DE JUNIO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	71	04/07/2016	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :604

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-003-000-000	Servicios de Mantenición de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 631.....; FECHA 27-07-2016 CHEQUE N° 11200 \$ 4.900.000..

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantenición de Jardines	4,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
La Cantidad de \$ 124,630 CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS
Correspondiente a MANTENCION DE GENERADOR MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	2076	09/06/2016	124,630

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :605


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		124,630
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	124,630	
Totales		124,630	124,630

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 615; FECHA 25.07-2016 CHEQUE N° 549 \$ 124.630.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	124,630	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		124,630
Totales		124,630	124,630


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)


JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 23 20094605
cco. Chile.

Correo: p.fulgeri@barbieri
@hotmail.com.

Transf.
20/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 537,706 QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55853	31/05/2016	537,706

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :606

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		537,706
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		537,706	537,706


COMPROBANTE DE EGRESO :

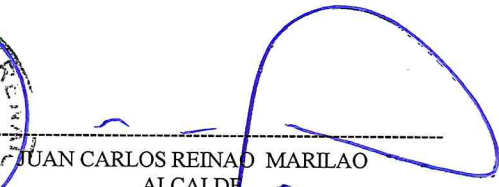
ASIENTO N° FECHA

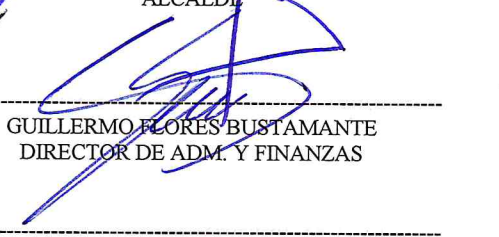
EGRESO N° 618 ; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 552 \$ 537.706

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	537,706	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		537,706
Totales		537,706	537,706


GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE


GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° eta: 61500006098
beo. estado.

correo: mdriquelme@gmail.com

fueraf
26/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA INOSTROZA MANRIQUEZ Rut 010390816-7
 La Cantidad de \$ 68,068 SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a LAVADO DE CORTINAS EDIFICIO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	166	09/05/2016	68,068

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :607

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		68,068
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	68,068	
Totales		68,068	68,068


COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

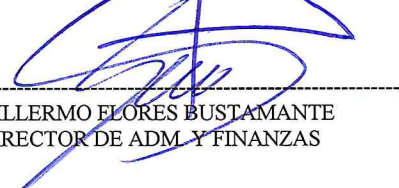
EGRESO N° 616 ; FECHA 25-07-2016 ; CHEQUE N° 550 \$ 68068.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	68,068	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		68,068
Totales		68,068	68,068


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cts. Rut : 10.390816 .
beo. E. Toledo .

Transf.
26/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE EST. DE ORG.Y RACION. ADMLTDA Rut 079752200-7
 La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a PARTICIPACION DE LA SRA, MARIA PACHECO CEA, FUNCIONARIA MUNICIPAL JEFE DE CONTROL, EN EL CURSO DE INSCRIPCION A CURSO DEFENSA MUNICIPAL FRENTE A EXCESOS DE LA CONTRALORIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3078	14/06/2016	600,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :612

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios		600,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	600,000	
Totales		600,000	600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

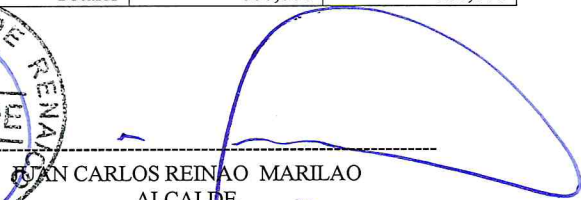
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 614 ; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 549 \$ 600.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-001-000	Capacitación Funcionarios	600,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		600,000
Totales		600,000	600,000


 GASTÓN TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cts: 553 8441.
beo. estado:

Correo: Lesitufutocedora@gmail.com

Transf:
 25/07/2016

AR
G
r

RENAICO
Administración y Finanzas
MUNICIPAL

Decreto N° 859
RENAICO, 19/07/2016

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AREA SUR SERVICIOPS SILVOAGROPECUARIOS E.I.R.L. Rut 076069512-2
La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CONTRATAACION DE SERVICIO DE CAPACITACION EN MANEJO REPRODUCTIVO OVINO
PARA USUARIOS PRODESAL 1.
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11	10/06/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :613

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 613 ; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 346 \$ 200.000.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000


GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 5214289734.
600. Estado.

correo: assap.service@
gmail.com

Transf:
25/07/2016

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 861
 RENAICO, 13/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROA SOLIS ZUNILDA Y OTROS Rut 009856737-2
 La Cantidad de \$ 60,990 SESENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a ENTREGA DE FONDOS PARA AYUDA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
 PROGRAMA SOCIAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1577	01/07/2016	60,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :614

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		60,990
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	60,990	
Totales		60,990	60,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 606 ; FECHA 15-07-2016 CHEQUE N° MM15 \$ 60.990.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	60,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		60,990
Totales		60,990	60,990



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Transf.
 24/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 158,429 CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE
 PESOS
 Correspondiente a CANCELA 1% BONO PORTS LABORAL, SALUD, EDUCACION Y MUNICIPAL MES DE
 JUNIO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :615

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		4,710
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	4,710	
Totales		4,710	4,710

COMPROBANTE DE EGRESO :

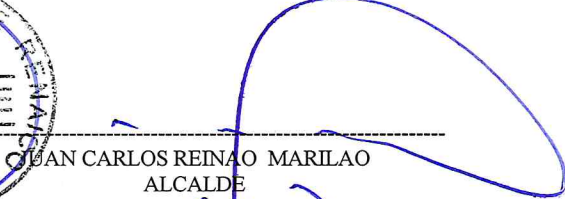
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 624.....; FECHA 26-04-2016 CHEQUE N° 548\$ 158.429.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	4,710	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		158,429
214-09-07-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL EDUCACION	107,509	
214-09-08-000-000-000	APORTE 1% BONO POST LABORAL SALUD	46,138	
114-08-02-000-000-000	Reintegro Intereses	72	
Totales		158,429	158,429


 GASTÓN TRINGADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

GASTÓN TRINGADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 864
 RENAICO, 19/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **12,635,528** DOCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
 CALLES Y AREAS PUBLICAS COMUNA DE RENAICO.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	396	30/06/2016	10,251,348
FACTURA	96	30/06/2016	2,384,180

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :617

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,635,528
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,635,528	
Totales		12,635,528	12,635,528

COMPROBANTE DE EGRESO :

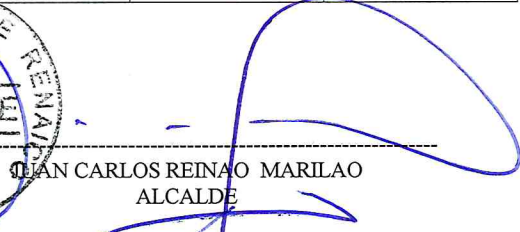
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **620** ; FECHA **25-07-2016** CHEQUE N° **554** : \$ **12.635.528.**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,635,528	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,635,528
Totales		12,635,528	12,635,528


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 63100004498
le o. e fondo.

Transp.
26/07/2016

Vistos :

Ló dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9
 La Cantidad de \$ 1,078,000 UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECA MUNICIPAL PARA ALUMNOS QUE REALIZAN ESTUDIOS SUPERIORES
 EN ARGENTINA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	512	24/02/2016	1,078,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :618

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,078,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,078,000	
Totales		1,078,000	1,078,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 607; FECHA 15-07-2016 CHEQUE N° 11116 \$ 1.078.000.-
11122

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,078,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,078,000
Totales		1,078,000	1,078,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
La Cantidad de \$ 2,228,855 DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y CINCO PESOS
Correspondiente a ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	55852	31/05/2016	2,228,855

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :619

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-03-001-001-000	Combustible		2,228,855
32-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	2,228,855	
Totales		2,228,855	2,228,855

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 619 ; FECHA 25-07-2016 CHEQUE N° 553 \$ 2.228.855

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	2,228,855	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,228,855
Totales		2,228,855	2,228,855

GASTON TRINCADO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GASTON TRINCADO JIMENEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 615 0000 6098.
de co. estado.

correo: mdsriquelme@
gmail.com

Transf
26/07/2016

*Registrar en
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Y OTROS Rut 013149650-8
 La Cantidad de \$ 446,000 CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2016 PROGRAMA ADULTOS
 MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	171		44,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	19		120,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	201		90,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	37		192,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 135 ; FECHA 26-07-2016 CHEQUE N° 104 \$ 401.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-002-000	Adultos Mayores, Mujeres y Discapacitados haciendo Deporte Recreativo	446,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		401,400
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		44,600
	Totales	446,000	446,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Registrar en
 Tesorería*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Rut 015865598-5
 La Cantidad de \$ 16,000 DIECISEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN TALLER DE ADULTOS MAYORES MES DE JUNIO
 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	169	14/07/2016	16,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENDEMIENTO :620

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		16,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	16,000	
Totales		16,000	16,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 626.....; FECHA 26-07-2016..... CHEQUE N° 544 \$ 14.400.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	16,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		14,400
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		1,600
Totales		16,000	16,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*700 38 334 90
 bco santander*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELEAZAR HEBER MOYANO CANALES Rut 017777870-2
 La Cantidad de \$ 96,000 NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	20	15/07/2016	96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :621

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		96,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	96,000	
Totales		96,000	96,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 629 ; FECHA 26-07-2016 CHEQUE N° 580 \$ 86.400

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	96,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		86,400
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		9,600
Totales		96,000	96,000

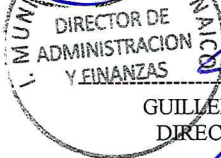


GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EZZIO CASTAGNOLI MEDINA
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE JUNIO 2016
 Fecha de Pago / /

Rut 018318777-5

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	19/07/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :623

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		150,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 628 ; FECHA 26-07-2016 CHEQUE N° 549 \$ 135.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		135,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		15,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 26,811,489 VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS
 OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES P.M.G. MES DE JULIO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :624

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño		9,424,116
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		463,416
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		4,774,893
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		7,123,719
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño		2,146,503
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		54,162
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		1,087,569
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		1,737,111
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	21,786,144	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	5,025,345	
	Totales	26,811,489	26,811,489

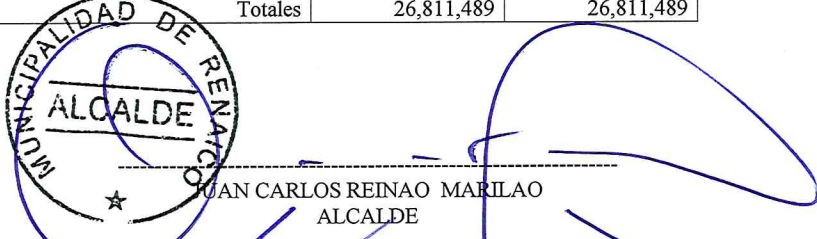
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

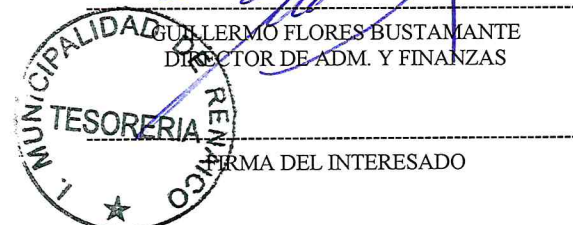
EGRESO N° 622 ; FECHA 26-07-2016 CHEQUE N° 11187 \$ 26.811.489.
11201

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño	9,424,116	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	463,416	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	4,774,893	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	7,123,719	
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño	2,146,503	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	54,162	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	1,087,569	
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	1,737,111	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		26,811,489
	Totales	26,811,489	26,811,489


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GASTON TRINCADO JIMENEZ
 DIRECTOR DE CONTROL (S)


 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 364,470 TRESIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUJICIPALES MES DE JUNIO Y JULIO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8348406	01/06/2016	30,935
FACTURA ELECTRONICA	8337583	01/06/2016	30,935
FACTURA ELECTRONICA	8340154	01/06/2016	33,794
FACTURA ELECTRONICA	8348405	01/06/2016	30,935
FACTURA ELECTRONICA	8379739	01/07/2016	110,989
FACTURA ELECTRONICA	8383138	01/07/2016	31,004
FACTURA ELECTRONICA	8385672	01/07/2016	33,870
FACTURA ELECTRONICA	8393809	01/07/2016	31,004
FACTURA ELECTRONICA	8393810	01/07/2016	31,004

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :631

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		364,470
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	364,470	
Totales		364,470	364,470

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 636; FECHA 20-07-2016 CHEQUE N° 586 \$ 364.470.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	364,470	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		364,470
Totales		364,470	364,470



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cta : 27085F.
 beo. santander



correo : joselopez @
 hcoint.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **1,213,333** UN MILLON DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS PUBLICAS COMUNA DE RENAICO, PERIODO CORRESPONDIENTE DEL DIA 05 AL 31 DE MAYO POR AMPLIACION DE CONTRATO.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	395	28/06/2016	984,377
FACTURA	95	28/06/2016	228,956

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :632

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		1,213,333
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,213,333	
Totales		1,213,333	1,213,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° **640**; FECHA **28-04-2016**; CHEQUE N° **590** \$ **1.213.333**.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	1,213,333	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,213,333
Totales		1,213,333	1,213,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 * ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 * DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Neto: 670988 M.
 bco. Santander*



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AUDIO LIBRE INSTRUMENTOS LTDA. Rut 076207036-7
 La Cantidad de \$ 240,397 DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA LA ORQUESTA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE COMPRA	5137761516	21/07/2016	240,397

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :633

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		240,397
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	240,397	
Totales		240,397	240,397

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 632 ; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 582 \$ 240.397.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	240,397	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		240,397
Totales		240,397	240,397



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta : 23541547791.

bco. Estado

proveo: ventas @ audiolibre.cl.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 44,642 CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57970	21/06/2016	34,504
FACTURA ELECTRONICA	57945	20/06/2016	10,138

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :635

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		44,642
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	44,642	
Totales		44,642	44,642

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 634 ; FECHA 28-04-2016 CHEQUE N° 584 \$ 44.642.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	44,642	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		44,642
Totales		44,642	44,642



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

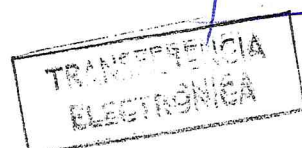
FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 12011999 04,
beo. Chile.

correo: comauzatemuco@
redoffice.cl.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA. Rut 081771100-6
 La Cantidad de \$ 18,850 DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TIMBRE PARA PROGRAMA OPD Y ASESOR JURIDICO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	832901	16/06/2016	18,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :637

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		18,850
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	18,850	
Totales		18,850	18,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 645 ; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 595 \$ 18.850.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	18,850	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		18,850
Totales		18,850	18,850



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 801049283

cco. Santander

correo : cobranzaelectronica
 @ garetto.cl.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

29/07

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LTDA. Rut 076146268-7
 La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a REPARACION Y MANTENCION MESA DE SONIDO DE 12 CANALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3	23/06/2016	121,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :638

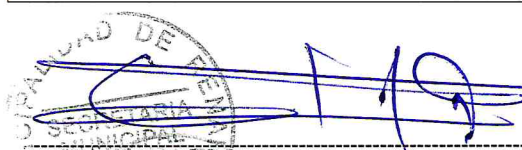

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		121,500
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	121,500	
Totales		121,500	121,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

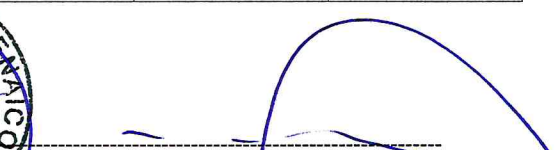

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 644 ; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 594 \$ 121.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	121,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		121,500
Totales		121,500	121,500


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)




 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° cta: 54270043324.
bc. Esteco



correo: monagan@amprofmusic.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. Rut 087778800-8
 La Cantidad de \$ 398,650 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA
 PESOS
 Correspondiente a INFORMATIVO COMUNAL EL RENAIQUINO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	178451	22/06/2016	398,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :643




Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		398,650
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	398,650	
Totales		398,650	398,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 635 ; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 585 \$ 398.650.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	398,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		398,650
Totales		398,650	398,650


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lta: 1770 202742
leo. Chile
 correo: lanuco@


 TRANSCRIPCIÓN
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO Rut 010176138-k
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINAS DIDECO MES DE JUNIO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RECIBO DE ARRIENDO		05/07/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :644

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

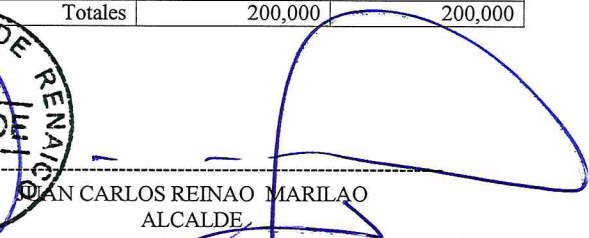
ASIENTO N°..... FECHA

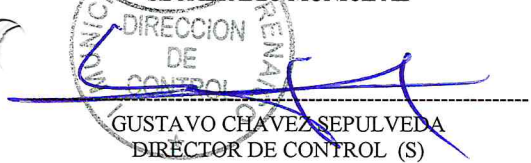
EGRESO N° 633 ; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 583 \$ 200.000.

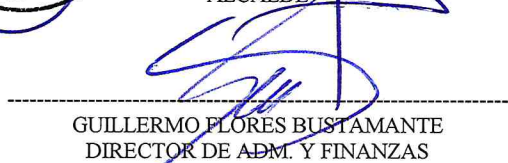
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE


 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

eter Rut: 10.176.138-k.
beo. Estocolo.


 TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HDI SEGUROS S.A. Rut 099231000-6
 La Cantidad de \$ 216,522 DOSCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SEGURO PARA VEHICULO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	4166224	14/06/2016	216,522

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :646

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		216,522
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	216,522	
Totales		216,522	216,522

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 642; FECHA 28-04-2016 CHEQUE N° 592 \$ 216.522.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	216,522	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		216,522
Totales		216,522	216,522



 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts: 1076060
cco. Soutencola

correo: seguros.generales.kmucos
 @gmail.com.


 TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 903
 RENAICO, 21/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARRASCO E HIJOS LTDA Rut 076293470-1
 La Cantidad de \$ 1,267,529 UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS
 VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE 15 FOCOS LED DE 100 WTTTS, PARA MANTANCION DE ALUMBRADO
 PUBLICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2604	15/06/2016	1,267,529

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :647

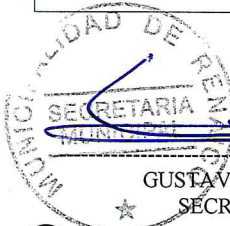
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,267,529
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,267,529	
Totales		1,267,529	1,267,529

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 641 ; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 591. \$ 1,267,529.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,267,529	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,267,529
Totales		1,267,529	1,267,529



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 35414359.

cco. beic...

correos: ventas@comguard.cl



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 8,980 OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECA TEODORO
 DOMINGUEZ DE TIJERAL, MES DE JUNIO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	132	30/06/2016	8,980

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		8,980
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	8,980	
Totales		8,980	8,980

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 639 ; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 589 \$ 8.980.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	8,980	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		8,980
Totales		8,980	8,980

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No cto: 615 610 45 797.

leo. Estadio.

correo: pome.te.apr.tijeral@gmail.com.

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 910
RENAICO, 22/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. Rut 087778800-8
La Cantidad de \$ 398,650 TRESIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a INFORMATIVO COMUNAL EL RENAIQUINO 2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	173703	03/05/2016	398,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :652

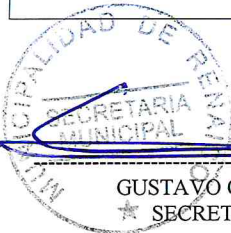
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		398,650
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	398,650	
Totales		398,650	398,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

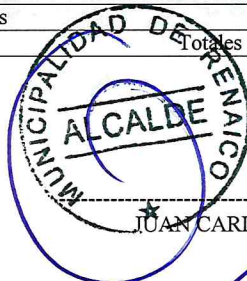
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 634 ; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 584 \$ 398.650.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	398,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		398,650
Totales		398,650	398,650



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° 1470202742
keo.civil
correo: fernuco@

TRANSFERENCIA
ELECTRONICA

(255)

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 911
RENAICO, 22/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMFORAN LTDA. Rut 079947180-9
La Cantidad de \$ 38,000 TREINTA Y OCHO MIL PESOS
Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA MANTENCION DE LA MOTOSIERRA MUNICIPAL.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	31487	07/06/2016	38,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :653


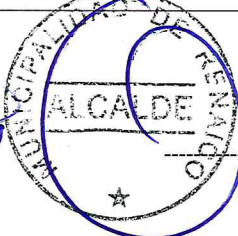
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		38,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	38,000	
Totales		38,000	38,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 638; FECHA 28-07-2016 CHEQUE N° 588 . \$ 38.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	38,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		38,000
Totales		38,000	38,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
DIRECTOR DE CONTROL (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 7200044843

bco. Santander

correo: icaballero @ entelchile.net

TRANSPARENCIA
ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 912
 RENAICO, 22/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PLANIFICACION ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES PAC LTDA Rut 076049810-6
 La Cantidad de \$ 3,300,000 TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA TERCER Y ULTIMO ESTADO DE PAGO CORRESPONDIENTE A ETAPA 2,
 ETAPA 3 Y ETAPA 4 ACTUALIZACION PLADECO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	475	22/07/2016	3,300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :654

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-31-01-002-001-000	Actualización Pladeco		
571-01-00-000-000-000	Costos De Estudios Basicos		3,300,000
Totales		3,300,000	3,300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 630; FECHA 27/7/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 581 \$ 3.300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-01-002-001-000	Actualización Pladeco		
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	3,300,000	
Totales		3,300,000	3,300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECTOR DE CONTROL (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1593254004
 chule

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

28/07/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 199,500 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES DEPARTAMENTO
 DE ADMINISTRACION.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

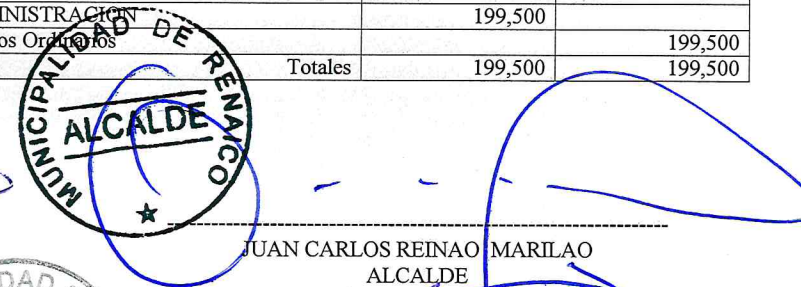
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 644 ; FECHA 29-07-2016 CHEQUE N° 596 \$ 199.500.-

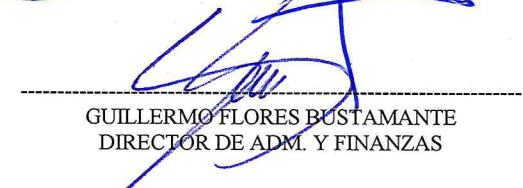
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	199,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,500
Totales		199,500	199,500


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JUAN CARLOS REINAO
 ALCALDE


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL




 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 563 700 26 756.

seo. estado.

correo: castillosalamanca
@ gmail. com.

girado de menos \$90.-

